| Macroproceso: Gestión Administrativa | y Financiera |
|--------------------------------------|--------------|
|--------------------------------------|--------------|

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación publica a presentar oferta para orden contractual



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | | CALIFICACIÓN OBTENIDA | | |
|--|---|------------------------|---|--|-----------------------------------|--|
| CRITERIOS | DESCRIPCIÓN | CALIFICACIÓN A ASIGNAR | | Catalina Lopez Cortes | No se presentaron ma oferentes | |
| de Habilitación | Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. | CUMPLE (Marcar x) | RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo) | CUMPLE | N/A | |
| | Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. | CUMPLE (Marcar x) | RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo) | CUMPLE | N/A | |
| | Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo. | CUMPLE (Marcar x) | RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo) | CUMPLE | N/A | |
| | Vr. Disponibilidad Presupuestal (5)/ Monto estimado de la contratación (5): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación). El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación. | CUMPLE (Marcar x) | RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo) | СИМРЬЕ | N/A | |
| CLASIFICACIÓN OBTENIDA | | CUMPLE /RECHAZO | | CUMPLE | N/A | |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE) | EXPERIENCIA: Se asignarán 70 puntos a la oferta que acredite mediante certificaciones, mayor tiempo de experiencia adicional en actividades relacionadas con el objeto a contratar y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa. | | | 70 puntos, la oferente presento las siguientes certificaciones adricionales a la solicitada: • DANE. Contrato 1562 de 2015 en el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2015 y hasta el 12 diciembre de 2015. • AGRICULTURAL ASSESSMENTS INTENNATIONAL CORPORATION S.A.S., coordinadora en los periodos: del 24 de Julio al 24 de agosto 2013, del 5 de febrero a lá marzo al 2014, del 5 de marzo al 62014, del 5 de marzo al 62014, del 16 de marzo al 62015. • DANE CARTOS CONTRATOS LAS CONTRATOS C | ō | |
| | FORMACION ACADEMICA ADICIONAL: Se asignarán 10 puntos por presentación de título de pregrado y 20 por presentación de título de especialización relacionada con el objeto a contratar y 0 puntos a quien no lo presente, sin superar 30 puntos. | | | 0 puntos, no presento soportes adicionales | 0 | |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR | | 100 | PUNTOS | (70) puntos | (0) puntos | |

Invitación Consecutivo No. (B.FCE.1.260-FNA-005-21)

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- 1. El día 15 de febrero de 2022, se publico en la pagina http://www.cid.unal.edu.co/convocatorias-activas, la convocatoria a presentar oferta.
 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 17 de febrero de 2022 a la 3:00 pm.

3. A la fecha de cierre, presento propuesta la siguiente oferente:

Catalina Lopez Cortes, Correo catalinalc2011@gmail.com

CONCLUSIÓN:

La oferta es favorable para la Universidad en cuanto a tiempo y costo, cumplio con los requisitos estipulados en la convocatoria de acuerdo con las necesidades de vinculacion y muestra una amplia experiencia relacionada con el objeto a contratar, por tanto se

Fecha de elaboración: 17 de febero de 2022

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.

2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.

. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.

. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U.FT.12.002.039 Versión: 1.0

na

Anexo informe de evaluación Convocatoria coordinador de campo B.FCE.1.260-FNA-005-21

Fecha límite para presentar reclamación del presente informe: 21 de febrero de 2022 hasta las 3:00 pm